

**A/A**

**Álvaro Gómez**, Concejal de Educación y Bienestar Social.

**Jorge Juan Rodríguez**, Concejal de Sostenibilidad, Urbanismo y Vivienda.

### **PREGUNTA**

**Que formula el Grupo Municipal de AHORA GETAFE al Gobierno Municipal de Getafe sobre el acuerdo aprobado en la sesión plenaria del 30 de Julio POR EL DERECHO A LA VIVIENDA.**

El pasado 30 de Julio, fue aprobada una proposición en la que, por parte del Gobierno municipal se asumían una serie de compromisos para llevar a cabo **acciones de manera urgente** con el fin de garantizar el derecho a la vivienda en nuestro municipio.

A fecha de hoy, no tenemos conocimiento del nivel de desarrollo de dichos compromisos, y por el contrario, conocemos que siguen existiendo familias sin solución habitacional digna.

Por todo ello, este Grupo Municipal formula la siguiente **PREGUNTA** al Gobierno Municipal:

**1º-** ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno Municipal convocar la próxima sesión de la comisión antidesahucios?

**2º-** ¿En qué situación se encuentra la elaboración del censo de viviendas deshabitadas propiedad de bancos y cajas, incluyendo las viviendas de nuevas promociones y sin compradores - en el Rosón, El Bercial, Cerro Buenavista, Los Molinos-? ¿Se ha estudiado la fórmula jurídica más adecuada, establecida en la legislación vigente para que el Ayuntamiento obtenga el uso o la disposición sobre dichas viviendas?

**3º-** ¿Se conoce la situación de dichos inmuebles respecto al pago del IBI y el cumplimiento de la normativa vigente? ¿Se ha interlocutado con las entidades financieras con el fin de que dichas viviendas puedan ser destinadas a paliar las

situaciones de carencia de vivienda en los supuestos de exclusión social? Si es así, ¿Alguna se ha mostrado inflexible?

4º- ¿Cuál es el censo de viviendas sin adjudicar de la Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda (EMSV) a fin de que puedan ser destinadas a alquiler social?

5º- ¿Cuántas viviendas de emergencia se han habilitado para las personas desahuciadas?

6º- Según dicta la cláusula segunda, punto 5 del Convenio para el Fondo Social de Viviendas (FSV) ¿las entidades de crédito han puesto a disposición del Ayuntamientos información sobre las viviendas del municipio incluidas en el Fondo?

7º- ¿En qué situación se encuentran los pisos de la C/ Lártiga, conocidos como de “Los maestros”?

8º- ¿Se ha mediado con las empresas distribuidoras de servicios (agua, luz, gas, teléfono...) para evitar los cortes de suministro, mediante la aplicación de tarifas reducidas para las familias con riesgo de exclusión social o falta de medios económicos?

**En Getafe, 4 de Septiembre de 2015**

**Fdo.: Vanessa Lillo Gómez**

**Portavoz GM Ahora Getafe**